



ACTA DE ACUERDOS
CONSEJO EXTRAORDINARIO ESCOLAR – 26 de Agosto 2016

Asistentes:

Fernando Soto Concha – Rector
Guillermo Calderon – Vicerrector Académico
Luis Pinto – Vicerrector de Administración
Carlos Urzua – Vicerrector de Extensión
Manuel Ogalde – Docente Técnico.
Gloria Neculqueo – Docente
Paola Irribarra – Docente
Odette Morales – Docente
Mylva Pontanilla – Asistente de la Educación
José Grandón- Asistente de la Educación
Víctor Díaz – DEM
Elizabeth Contreras – Centro Padres A-0
Roberto Zambrano- Presidente Centro Alumnos
Carlos Díaz – Vicepresidente Centro Alumnos
Pablo Carrasco-Representante Centro de Alumnos

Hora de inicio: 12,0 horas

Hora de término: 14,30 horas

Tabla:

1. Lectura del Acta de Acuerdos
2. SNED
3. Comisión Organizadora del Congreso por la Educación Pública

Desarrollo

Se aprueba el acta de acuerdo de la reunión anterior

Se graba el desarrollo de la reunión

SNED

Rector: Entrega los factores y porcentajes que considera el SNED y señala que el último SNED consideró los SIMCE de los años 2013 y 2014.

Informa de una reunión del Rector con encargado del SNED del MINEDUC Juan García Huidobro, el martes 30 a las 9 horas para aclarar cómo se aplicaron los factores al IN y poder iniciar en la misma reunión el proceso de apelación a la pérdida SNED por parte del Instituto Nacional.

Da a conocer detalles sobre los resultados de la Prueba SIMCE de los años en cuestión.

Gloria Neculqueo, agradece al Vicerrector Académico que en esta reunión hay señalado que en el IN tenemos profesores de excelencia.

Se señala la conveniencia de salir a la comunidad institutana y al país con una postura única frente al tema del SNED, que permita dar a conocer los puntos de acuerdo del CE sobre la materia, dicha postura puede ser expresada mediante una declaración pública y/o un punto de prensa la próxima semana.



Acuerdos

1.- El Consejo junto con respaldar la apelación a la pérdida del SNED que realizará Rectoría la próxima semana, está de acuerdo en que dicha apelación debe basarse en argumentos que tomen en cuenta los 6 factores que considera este sistema, indicando que a pesar de las tomas se hicieron clases éticas, que en años anteriores hubo retiros de alumnos de 4tos. Medios por la mala implementación del ranking, y que se perdió un bono pero no la excelencia académica que se mantiene el IN.

3.- El Vicerrector de Extensión, Sr. Carlos Úrzua S. quedó a cargo de coordinar a la brevedad una reunión para la formación de la Comisión Organizadora del Congreso por la Educación donde se detallen los temas a tratar, la fecha del Congreso, la metodología y su cronograma.

**Instituto Nacional
Rectoría**